
INFORME DE GESTIÓN

2019/2020

calidadUPV

DOCTORADO EN INFORMÁTICA POR LA
UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA

Escuela de Doctorado

Objetivo.

Objetivo del informe:

- Analizar la información cuantitativa y cualitativa proporcionada por el SIQ UPV al objeto de proponer acciones de mejora.

- Analizar y rendir cuentas del desarrollo de las acciones de mejora propuestas en ediciones anteriores.

El informe ha sido elaborado por la Comisión Académica del Título, compuesta por:

Nombre	En calidad de
JULIAN INGLADA, VICENTE JAVIER	Presidente/a
BENEDI RUIZ, JOSE MIGUEL	Vocal
BLANQUER ESPERT, IGNACIO	Vocal
HERNANDEZ ORALLO, ENRIQUE	Vocal
JAEN MARTINEZ, FRANCISCO JAVIER	Vocal
JUAN CISCAR, ALFONSO	Vocal
PASTOR LOPEZ, OSCAR	Vocal
PONT SANJUAN, ANA	Vocal
ROBLES MARTINEZ, ANTONIO	Vocal
GARCÉS DIAZ-MUNIO, GONZALO VICENTE	Alumno de Doctorado

1. Análisis del funcionamiento y resultados del título

Fuente: Sistema de Información UPV Mediterrània

Nivel 1. Indicadores de actividad			
Indicador	Meta actual	Resultado	Meta propuesta
Total tesis matriculadas	135	137	135
Tasa de tesis desarrolladas con ayuda predoctoral (FPI/FPU ₂)	45	44.53	45
Tasa de profesores que dirigen tesis registrada en el curso activo	50	60.77	50
VAIP ponderado de los directores de tesis	140	132.29	140
Tasa de profesores con sexenio activo	97	89.29	97
Tasa de profesores con proyectos/contratos de investigación activo	97	90.48	97
Tasa de profesores con proyectos/contratos de investigación activo y que sean IP	40	42.86	40
Tasa de tesis con directores externos	2	1.46	2
Tasa de tesis con codirección con externos	15	16.79	15
Tasa de estudiantes internacionales	40	43.8	40
Tasa de directores de tesis internacionales	2	9.8	2

Nivel 1. Indicadores de actividad del Título

La Comisión Académica considera que los resultados obtenidos en los indicadores de actividad del título vienen a mostrar, en líneas generales, el funcionamiento adecuado del programa de doctorado. Estas consideraciones se han hecho tras valorar en conjunto los indicadores de actividad del título y teniendo en cuenta la evolución de dichos indicadores en los últimos años. No obstante, la Comisión quiere realizar las siguientes consideraciones:

- Existen varios indicadores que han sufrido algún decremento respecto al curso pasado. Tras su análisis, se considera que en todos los casos los decrementos son muy poco significativos (inferior al 10% en todos los casos menos uno: Tasa de tesis con directores externos, lo que indica que las metas son realistas). Por tanto la Comisión considera que son debidos a las típicas fluctuaciones entre cursos. En todo este conjunto de indicadores, el valor obtenido por el programa, en la mayoría de los casos, está por encima de la media del resto de los programas de doctorado de la UPV, por lo que no se considera llevar a cabo ninguna acción asociada.

- Un indicador que no destaca frente a otros programas, es el de la Tasa de profesores que dirigen tesis registrada en el curso activo. No obstante, viendo su evolución en los últimos cuatro cursos, no se observa una bajada significativa. Por otro lado, durante este curso se ha realizado una acción de todos los programas de doctorado donde se ha procedido a actualizar la lista de profesores del programa, en este caso, es posible que dicha actualización influya en este indicador ya que se han desvinculado del programa profesores que por error se encontraban incluidos en el programa y no dirigían tesis doctorales. Este indicador fue comentado en la revisión del informe pasado para que se procediese a su análisis, consideramos que la acción comentada hace que no sea necesaria una acción de mejora por el momento,
- El único indicador que no destaca frente al resto es el de la tasa de tesis con directores externos donde el programa de Doctorado se encuentra en la media del resto de programas y ha venido decreciendo en los últimos años. No obstante, en este aspecto, el programa participa activamente en las acciones de internacionalización organizadas por la Escuela de Doctorado, con el objeto de promover este tipo de colaboraciones y que, en un futuro, se reflejen en un aumento de las tesis con directores externos. Aunque este año este tipo de actividades se han visto claramente afectadas por la pandemia. En contraposición a este indicador cabe indicar que la tasa de codirección con externos viene incrementándose de forma continua en los últimos años.
- Respecto al resto de indicadores, tal y como se ha indicado, se encuentran por encima o muy cerca de la meta establecida y en numerosas ocasiones muy por encima de la media del resto de programas de la UPV.

Justificación de las nuevas metas planteadas:

No procede

Nivel 2. Indicadores de resultados			
Indicador	Meta actual	Resultado	Meta propuesta
Nº de tesis defendidas en el programa		12	20
Tasa de abandono	10	9.78	10
Tasa de rendimiento (graduación)	70	30	70
Nivel de eficiencia	3	3.64	3
Promedio de contribuciones científicas por tesis	2	8.75	2
Tasa de tesis con estancias de investigación	60	41.67	60
Tiempo medio de duración de las estancias de movilidad	100	90.14	90
Tasa de tesis desarrolladas en régimen de CoTutela	10	0	10
Tasa de tesis con Mención Internacional	60	33.33	60
Tasa de tesis con Mención Industrial	2	0	2
Tasa de tesis propuestas a Premio Extraordinario	40	66.67	40
Tasa de tesis con calificación Cum Laude	70	75	70
Tasa de tesis con evaluadores externos o con miembros de tribunal internacional	60	58.33	60

Nivel 2. Indicadores de resultados del Título.

Durante este curso se han defendido 12 tesis del programa, dicho dato es sensiblemente inferior al del curso pasado (20) aunque se encuentra por encima de la media de los programas de doctorado de la UPV, concretamente en el cuarto cuartil. Como era de esperar, este valor se ha visto claramente afectado por la situación de pandemia vivida a partir del mes de marzo que ha paralizado en cierta medida toda actividad académica hasta bien entrado el mes de junio. Tras valorar en conjunto los indicadores de resultados del título y teniendo en cuenta la evolución de dichos indicadores en los últimos años, se considera que los valores obtenidos son aceptables dada la actual situación que ha venido a afectar de lleno sobre el normal funcionamiento del título. La Comisión destaca los siguientes aspectos:

- La tasa de abandono ha experimentado un crecimiento de 1,5 puntos, aunque aún se encuentra por debajo de la meta. Se considera que este valor se ha visto afectado por la situación de pandemia ya que varias de las bajas se produjeron durante ese periodo.
- La tasa de graduación ha sido de un 30% rompiendo una bajada que venía experimentándose durante los últimos dos años. Aun así, dicho valor se encuentra por debajo de la media de los programas de doctorado de la UPV. Como se ha comentado en otros informes, este indicador se puede ver afectado, por el alto número

de prórrogas que se solicitan de 4o y de 5o año. En el pasado informe se planteó una acción de mejora para estudiar este indicador, la acción consistía en realizar un estudio sobre aspectos que influyen sobre este indicador. Se analizó la situación de los estudiantes del programa en cuanto a la duración de sus estudios y también se analizó el número y calidad de publicaciones que en general suelen tener los estudiantes. A la vista del aumento de este curso en el indicador, la comisión considera interesante cerrar la acción.

- La tasa de tesis con estancias e investigación ha bajado este curso de forma significativa. Nuevamente la comisión considera que este indicador se ha visto afectado por la situación de pandemia. La Escuela de Doctorado articuló la posibilidad de realizar estancias de tipo virtual para que la incidencia en este indicador y en la tasa de tesis con mención internacional no se viesen afectados. La comisión espera que tras la actual situación, estos indicadores se recuperen a sus valores considerados normales, pero es posible que esta situación se mantenga durante este próximo curso académico.
- El tiempo medio de duración de las estancias de movilidad se ha establecido este curso sobre 90,14, la comisión considera que 90 es el valor normal ya que la mayoría de estudiantes suelen hacer una estancia de 3 meses. Por este motivo se plantea modificar la meta de este indicador y dejarla en 90 días.
- El promedio de contribuciones por tesis se ha incrementado de 7,8 a 8,75. No se considera un aumento significativo, pero permite al programa situarse por encima de la media del resto de programas de doctorado de la UPV.
- La Tasa de tesis desarrolladas en régimen de CoTutela y la Tasa de tesis con Mención Industrial siguen siendo valores a mejorar. Este año se ha vuelto a fomentar la realización de acciones de internacionalización, aunque estas acciones se vieron afectadas por la pandemia.
- El descenso en la tasa de tesis con calificación Cum Laude es significativo, ya que pasa de 90 a 75. Si bien es cierto que la calificación de cum laude está viciada por el hecho de pensar que todas las tesis tienen que ser cum laude, la comisión considera interesante estar atentos a la evolución de este indicador en futuros cursos académicos, ya que la fuerte bajada en lecturas de tesis experimentada en este curso ha afectado al resto de indicadores.
- Respecto al resto de indicadores se han experimentado ligeros descensos en la mayoría de ellos, claramente influenciados por la fuerte bajada en lecturas de tesis y la situación de pandemia.

Justificación de las nuevas metas planteadas:

Se plantea modificar la meta de Tiempo medio de duración de las estancias de movilidad para ajustarla a 90 días que es el valor que la CAPD considera adecuado y que coincide con los 3 meses que suele estar un doctorando de estancia

Se indica una meta en el N° de tesis defendidas en el programa, tal y como se nos indicó en la revisión del informe del curso pasado, ya que se tienen valores sobre sus resultados desde hace varios cursos.

Nivel 3. Indicadores de satisfacción			
Indicador	Meta actual	Resultado	Meta propuesta
Satisfacción media del profesorado con la gestión del título	7.5	7.8	7.5
Satisfacción media del alumnado con la gestión del título	6.5	7.69	6.5
Satisfacción media de los titulados	6.7		6.7

Nivel 3. Indicadores de satisfacción del Título.

Los valores obtenidos en los indicadores de satisfacción del título son ligeramente inferiores a los del año pasado. La Comisión considera que los resultados pueden considerarse aceptables, aunque siempre son mejorables. Los valores se sitúan en las metas planteadas, y en el caso de la encuesta a los alumnos está ligeramente por encima de la media de los programas de doctorado de la UPV

Si analizamos en detalle las encuestas realizadas, la Comisión considera lo siguiente:

- Respecto a la encuesta de alumnado, se observa que ha contestado el 37,14% respecto al 25,95% del año pasado. Este año se volvió a enviar un recordatorio a los alumnos por correo y el resultado ha sido mas de 10 puntos superior al año pasado. Aunque en otras ocasiones el envío del correo no había funcionado. Se plantea cerrar la acción de mejora y continuar con las mejoras realizadas. Analizando con mayor profundidad los resultados, se observa nuevamente que los aspectos peor valorados con diferencia son los servicios de apoyo y orientación para el desarrollo de la carrera profesional (empleabilidad e inserción laboral), así como los servicios de apoyo y orientación para el desarrollo de estancias de investigación (movilidad). Ambos servicios son más responsabilidad de la propia Escuela o de la UPV que del propio programa en si. Cabe destacar que

cerca del 80% de los encuestados tienen una satisfacción alta o muy alta con la gestión del programa, además salvo en un indicador, el programa se encuentra por encima de la media del resto de programas de doctorado.

- Respecto a la encuesta a los profesores, la participación ha aumentado 5 puntos respecto a la del año pasado situándose en un 51%, aunque es un valor todavía mejorable se considera que el aumento es positivo y se va a continuar enviando recordatorios a los profesores sobre la importancia de realizar estas encuestas. Analizando los resultados obtenidos, se observa que el peor apartado, y con muchísima diferencia, se refiere de nuevo al reconocimiento recibido por la tutorización/dirección de tesis. Dicho reconocimiento no es una atribución de esta Comisión por lo que no es posible mejorar la percepción del profesorado en dicho aspecto. Destacar de nuevo que cerca del 80% de los encuestados tienen una satisfacción alta o muy alta con la gestión del programa

Justificación de las nuevas metas planteadas:

No procede

2. Análisis del nivel de alcance de las competencias

Todas las competencias alcanzan un valor por encima del 9,8, por lo que se puede considerar que los resultados son más que satisfactorios.

De esta forma y con la información disponible por la comisión (simplemente se dispone del dato final), resulta evidente el buen resultado en el análisis del nivel de alcance de las competencias alcanzado por los estudiantes de doctorado de nuestro programa. Este análisis se ve refrendado por un resultado muy similar obtenido en cursos anteriores, por lo que se considera continuar en la misma línea.

Por otro lado, resaltar que en las encuestas realizadas a los alumnos, éstos han puntuado con un 7,35 a la pregunta de si la organización del programa facilita la adquisición de las competencias establecidas en el mismo. En esa misma pregunta se alcanza un valor de 8,17 en el colectivo de profesores. En ambos casos se está cercano a la media de la UPV.

Competencia	Resultado
1. Si el doctorando/a ha demostrado una comprensión sistemática de un campo de estudio y el dominio de las habilidades y métodos de investigación relacionados con dicho campo.	9.92
2. Si el doctorando/a ha demostrado la capacidad de concebir diseñar, poner en práctica y adoptar un proceso sustancial de investigación con seriedad académica.	9.81
3. Si el doctorando ha realizado una contribución a través de una investigación original que amplíe las fronteras del conocimiento desarrollando un corpus sustancial del que parte merezca la publicación referenciada a nivel nacional o internacional.	9.83
4. Si el doctorando es capaz de realizar un análisis crítico, evaluación y síntesis de ideas nuevas y complejas.	9.83
5. Si el doctorando/a es capaz de comunicarse con sus colegas, con la comunidad académica en su conjunto y con la sociedad en general acerca de sus áreas de conocimiento.	9.89
6. Si se estima que la formación alcanzada por el doctorando le capacita para fomentar en contextos académicos y profesionales, el avance tecnológico, social o cultural dentro de una sociedad basada en el conocimiento.	9.89
7. Aplicabilidad de los resultados de la tesis y posibilidad de transferencia de los mismos.	9.83

3. Análisis de informes de evaluaciones internas y externas

Seguimiento por parte de la Comisión de Calidad UPV

El informe de seguimiento por parte de la comisión de calidad del anterior informe de gestión calificó como "Favorable con observaciones" dicho informe de gestión.

Las observaciones hacían referencia a un análisis del indicador de Tasa de profesores que dirigen tesis registrada en el curso activo, del cual se ha procedido a realizar una acción que se considera que afectará a dicho indicador. Dicha acción consistió en revisar el conjunto de profesores que pertenecen al programa y se detectaron diversos errores que fueron corregidos.

También se ha procedido a indicar una meta para el indicador 'No de tesis defendidas en el programa'

Seguimiento y acreditaciones por parte de agencias de calidad (AVAP, ANECA,

No procede.

4. Análisis de comunicaciones de los grupos de interés

No han existido comunicaciones de este tipo

5. Revisión de la información pública

Comprobar que la información publicada en la microweb de la titulación es veraz, pertinente y se encuentra actualizada. En particular:

- Revisar la información que aparece en la microweb alojada en la Escuela de Doctorado:
<http://www.upv.es/entidades/EDOCTORADO/info/967761normalc.html>
- Revisar la información que aparece en la web externa de la titulación si la hubiere.

Resultado de la revisión de la web del título:

La información que aparece en la microweb así como en la web externa del título han sido revisadas, no encontrándose información desactualizada en las mismas.

6. Acciones de mejora

Tipos de origen de las acciones de mejora

- A. Nivel de alcance de las competencias transversales.
- B. Seguimiento interno por parte de la CC UPV.
- C. Seguimiento y acreditaciones por parte de agencias de calidad externas.
- D. Comunicaciones de los grupos de interés.
- E. Revisión de la información pública.
- F. Iniciativa propia de los responsables del título.

6.1. Análisis de las actuaciones propuestas en años anteriores

Mejoras en curso

Código	Origen	Acción de mejora	Acciones desarrolladas y resultados
2186_2018_01	C	Mejorar la información relativa a la satisfacción de los egresados de los programas de doctorado. Aunque es una acción de mejora que debe ser dirigida por parte de la escuela de doctorado y la propia UPV, la comisión considera interesante tratar de mejorar la relación con sus egresados y obtener de ellos feedback muy interesante para el buen funcionamiento del programa.	Dada la actual situación de pandemia no se ha podido avanzar en esta acción de mejora todo lo que se hubiese deseado. Se inició un proceso e recolección de correos electrónicos para generar una base de datos estable de egresados para hacerles partícipes en diversas iniciativas, pero está incompleto. De esta forma, se plantea continuar con la acción de mejora.

Mejoras finalizadas

Código	Origen	Acción de mejora	Resultados finales
2186_2016_03		Fomentar las relaciones con empresas para mejorar el índice de tesis con mención industrial	En la actualidad hay dos tesis con mención industrial en desarrollo y se está en trámites de otras dos. De esta forma se considera por parte de la comisión, que se ha conseguido informar e iniciar el proceso de consecución de tesis con este tipo de mención. Se espera que la inercia conseguida permita obtener un numero estable de tesis con este tipo de mención a lo largo de los próximos cursos. De todas formas la comisión se plantea analizar su evolución pero considera que ya no es necesario manteen abierta la acción de mejora.
2186_2017_01	F	Incrementar la participación del alumnado y de los profesores en las encuestas	Tras varios cursos enviando recordatorios y fomentando la importancia de la realización de este tipo de encuestas, este curso se ha visto incrementada la participación de forma considerable. Es por ello que la comisión considera que la acción puede cerrarse y hacer un seguimiento cada curso de su evolución para que en el caso de que se vuelva a reducir la participación se puedan plantear nuevas acciones.

Código	Origen	Acción de mejora	Resultados finales
2186_2018_02	F	Crear una comisión que estudie el comportamiento de la tasa de rendimiento (graduación)	La comisión académica analizó la situación de los estudiantes del programa en cuanto a la duración de sus estudios hasta defender la tesis, también se analizó el número y calidad de publicaciones que en general suelen tener los estudiantes. Este último análisis también sirvió para hacer una modificación en la normativa de tesis por compendio de artículos. Para tratar de aumentar la tasa de graduación se planteó analizar la forma de obtener las 600 horas a partir de las actividades específicas que se realizan. El apartado más crítico es el de publicaciones y la comisión decidió estudiar en detalle este aspecto y modificarlo en su caso. De esta forma se decidió abrir otra nueva acción de mejora que analizase este aspecto.

6.2. Propuesta de nuevas acciones de mejora

Código	Origen	Acción de mejora	Motivación
2186_2019_01	F	Estudio y modificación en su caso de las valoraciones de las actividades específicas en especial de las publicaciones en revistas y congresos.	Tras las conclusiones del análisis de la tasa de graduación, se piensa en reordenar la valoración de las actividades específicas fundamentalmente en lo que se refiere a las publicaciones para favorecer al mejora de este indicador.

6.3. Otras acciones de mejora ejecutadas

7. Valoración global del título (autoevaluación)

El programa de doctorado en informática viene funcionando, en líneas generales, de forma satisfactoria en los últimos años. Es por ello que la valoración global del título va en la línea de lo comentado en informes de gestión previos. No obstante, el funcionamiento del título se ha visto claramente afectado este último curso académico por la situación de pandemia y el confinamiento que se produjo desde marzo hasta junio. Esto ha afectado de forma significativa al número de tesis defendidas este año y de forma colateral a otros indicadores.

Aun así, el análisis de los indicadores que marcan el devenir del título en el curso académico 2019-2020 realizado por la comisión, avalan una valoración buena del programa, hecho que se refrenda por la buena evolución en los cursos anteriores. A esta buena salud del título se suman otros aspectos que potencian el título como el alto nivel científico de los profesores que dirigen tesis doctorales y de los grupos de investigación, institutos y centros que forman parte del programa, considerados ambos como los puntales fundamentales del programa.

Un aspecto que se considera de elevado interés por parte de la comisión es la internacionalización del título, seriamente afectada por la pandemia. No obstante, se espera que la buena evolución de los indicadores relacionados en años anteriores se vea recuperada una vez se pase la actual situación. La comisión considera que aun queda labor por realizar en dicho sentido para conseguir un mayor número de tesis dirigidas o codirigidas con directores externos de prestigio.

8. Sugerencias de mejora del SIQ

Opcionalmente evaluad y proponed sugerencias de mejora del sistema de garantía de calidad de los títulos